

Agosto. Dos anacronismos comete aquí Cervántes : el primero contra la cronología de su fábula , pues segun ella , la carta debia tener la fecha de 31 de Octubre , y el segundo respectivo á la fecha de la carta de Sancho á su muger , pues esta , que se escribió el dia ántes que la del Duque , tenia la fecha de 20 de Julio.

CAP. XLVIII. En el capítulo XLVI. dixo Cervántes que de resulta de la aventura de los gatos estuvo Don Quixote cinco dias en la cama , esto es hasta el 6 de Noviembre , ahora dice , que estuvo sin salir al público seis dias , esto es , hasta el 7 de Noviembre. En una noche de estas fué á visitar Doña Rodriguez á Don Quixote , y la azotáron la Duquesa y Altisidora.

CAP. XLIX. El dia 1 de Noviembre en la noche cenó Sancho con licencia del Dotor Pedro Recio : despues de la cena salió á rondar , y de allí á dos dias fué el fin trágico de su Gobierno.

CAP. L. En este capítulo repite Cervántes la embaxada , que la Duquesa envió despues de la aventura de Doña Rodriguez á Teresa Panza con un page , el qual llevaba una carta de su marido y el vestido de campo , con otra carta de la Duquesa y una gran sarta de corales ricos. Falta en esto á la verosimilitud , pues en el capítulo XLVI. habia despachado al mismo page con sola la carta de Sancho y el vestido ; pero ya se le habia olvidado , é incurrió en este descuido , y repetición. Tambien cometió un yerro de geografía , porque en seis dias quando mas va el page al Lugar de Don Quixote , se detiene en él casi un dia , y vuelve con la respuesta , lo que no pudo ser , estando el Lugar de Don Quixote en la Mancha junto al Toboso , y el palacio de los Duques en Aragon á las orillas del Ebro.

CAP. LI. El dia 2 de Noviembre almorzó Sancho , y á la tarde de aquel dia hizo unas constituciones para el buen gobierno de su Ínsula. El mayordomo tenia dispuesto hacerle salir del Gobierno aquella noche.

CAP. LII. En este dia estaba ya sano Don Quixote de los arañes de los gatos , en lo que tardó ocho dias , y habiéndolos recibido el 1 de Noviembre , debia ser este dia el 9 del mismo mes. Al medio dia del siguiente 10 de Noviembre llegó de vuelta el page que habia ido á casa de Sancho : cosa muy inverosímil , que en tan corto tiempo pudiese haber ido y vuelto desde las orillas de

Ebro hasta Argamasilla de Alba. En el mismo dia desafió Don Quixote al agraviador de la hija de Doña Rodriguez : el Duque aplaza campo para este reto , y señala el plazo para de allí á seis dias , que seria el 16 de Noviembre.

CAP. LIII. La noche del séptimo dia del Gobierno fué la alarma fingida con que acabó Sancho su comision. Llegó á ella el dia 1 de Noviembre y así el dia 7 del mismo por la noche le sucedió esta aventura. Pero toda esta cuenta de Cervántes está muy errada , pues en el capítulo LI. ha dicho que el segundo dia del Gobierno fué quando sucedió su acabamiento : ademas de que el no decir ni en general , en que se ocupó los cinco dias , que aquí supone hubo de mas , siempre es descuido. En el mismo capítulo dice , que Sancho se fué el dia siguiente por la mañana , esto es el 8 de Noviembre temprano : de donde resulta que habia tenido el Gobierno solos siete dias , y el mayordomo le dice , que ha de dar residencia de los diez dias que habia tenido el Gobierno , y segun esto era el 11 de Noviembre por la mañana : otro anacronismo.

CAP. LIV. El dia 12 de Noviembre dixo el Duque á Don Quixote , que de allí á quatro dias se presentaria el agraviador de la hija de Doña Rodriguez , y el mismo dia venia Sancho de la Ínsula en busca de su amo : otro anacronismo.

CAP. LV. El dia 13 encontró Don Quixote la salida de la caverna donde habia caido Sancho la noche ántes , que por la verdadera cuenta debia ser el dia 4 de Noviembre , por el dicho de Cervántes el 9 , y por el del mayordomo , que confirmó Sancho despues de haber salido , el 12 del mismo mes : prueba de lo embrollado de la cronología. Tambien repite aquí Cervántes , que era verano , debiendo ser , segun su cronología , el mes de Noviembre.

CAP. LVI. El dia 16 de Noviembre fué el desafío aplazado para este dia , de cuyas resultas dixo Tosilos , que queria casarse con la hija de Doña Rodriguez.

CAP. LVII. HASTA EL LIX. Un dia despues del desafío se despidió de los Duques Don Quixote , quien por el deseo que tenia de salir á otras aventuras , se puede creer , que lo haria poco despues del referido desafío. Cervántes no determina este dia , y así puede suponerse , que era el 18 de Noviembre. Al dia siguiente de

mañana se partió Don Quixote de casa de los Duques, esto es el 19 de Noviembre. En el mismo sucedió la aventura de los Santos, la de las pastoras y la de los toros, despues de la qual se encontró Don Quixote por la noche en la venta con Don Gerónimo, y al dia siguiente 20 de Noviembre salió temprano de la venta para Barcelona.

CAP. LX. En seis dias, esto es hasta el 26 de Noviembre nada aconteció digno de notar á nuestros aventureros. El dia 26 por la noche la pasaron en unas arboledas, en donde Sancho acoceó á su amo, y se asustó con los cuerpos de los ahorcados que estaban colgados de los árboles. Á otro dia al amanecer los sorprendió Roque Guinart con su cuadrilla de bandoleros.

CAP. LXI. HASTA EL LXIII. Tres dias y tres noches estuvo Don Quixote con los bandoleros hasta el 29 de Noviembre, que supone Cervántes contra la verosimilitud, ser víspera de San Juan. El dia siguiente 30 al salir el sol entró Don Quixote en Barcelona. Aquel dia hubo bayle por la noche en casa de Don Antonio Moreno, que hospedó á Don Quixote, y al siguiente 1 de Diciembre se hizo la experiencia de la cabeza encantada. Determinaron correr sortija el dia 7, pero no se efectuó. Salió Don Quixote á pasear á pie por la ciudad, y vió la imprenta: todo esto el dia 1 de Diciembre, en cuya tarde fueron tambien á ver las galeras.

CAP. LXIV. El dia 3 de Diciembre salió el barco para traer á Don Gregorio de Argel. Dia 5 se hicieron á la vela las galeras para Levante, y el dia 6 saliendo Don Quixote á pasearse por la playa, se encontró con el caballero de la Blanca Luna, y fué vencido por él.

CAP. LXV. De resulta del vencimiento estuvo Don Quixote en cama seis dias, esto es, hasta el 11 de Diciembre inclusive. El dia 12 entró Don Antonio á decir á Don Quixote, que habia llegado de Argel Don Gregorio. De allí á dos dias, esto es el 14, trataron sobre el modo de que Ricote y su hija quedasen en España. El 15 partiéron Don Antonio y Don Gregorio á Madrid, y el 18 salieron Don Quixote y Sancho para su patria. Habia dos meses que Carrasco habia sido vencido por Don Quixote, y Cervántes olvidado de esto le hace decir, que habia ya tres meses.

CAP. LXVI. HASTA EL LXIX. El dia 23 de Diciembre llegaron

Don Quixote y Sancho á un Lugar camino de su patria. Aquella noche la pasáron al sereno, y el dia 24 encontráron un correo de á pie, que era el lacayo Tosilos. En aquel dia 24 pasáron varias cosas, y tuviéron en el campo la noche, en la qual sucedió la aventura de los cerdos. Al otro dia 25 de Diciembre al ponerse el sol salieron al camino unos hombres, arrestáron á Don Quixote y á Sancho, y los lleváron á la Quinta de los Duques, y aquella misma noche sucedió la extraordinaria representacion de la resurreccion de Altisidora muerta por el desden de Don Quixote.

CAP. LXX. HASTA EL LXXII. El dia 26 de Diciembre despues de comer salió Don Quixote de casa de los Duques en prosecucion de su viage. En la noche de este dia comenzó á azotarse Sancho, y el siguiente 27 estuviéron, despues de haber andado tres leguas, esperando en un meson á que llegase la noche. En este meson fué el encuentro de Don Álvaro Tarfe. Á la tarde salieron Don Quixote y Sancho y pasáron la noche entre unos árboles. El dia 28 continuáron su camino: á la noche acabó Sancho de azotarse por el desencanto de Dulcinea, y al siguiente dia 29 entráron en Argamasilla de Alba su patria. Es poco tiempo el que da aquí Cervántes á Don Quixote y Sancho, para llegar desde casa de los Duques hasta su Lugar.

CAP. LXXIII. Y LXXIV. El dia 29 se pasó en coloquios con el Cura y el Bachiller, y al fin con el Ama y la Sobrina, á quienes pide Don Quixote, que le lleven á la cama, porque se sentia no muy bueno. Seis dias estuvo con calentura, esto es desde el 30 de Diciembre hasta todo el 4 de Enero. El siguiente 5 vuelto ya en su acuerdo, hizo testamento, y el 8 murió.

*RESÚMEN DE ESTE PLAN,
Y DURACION DE TODA LA FÁBULA.*

Respecto á que Cervántes fingió á su Héroe moderno, y que á cada paso alude el mismo Don Quixote á sucesos recientes entónces, es fuerza suponerle contemporaneo de Cervántes, y habiéndose impreso el año de 1605 la primera parte del Quixote, su primera salida se supone haber sido el año anterior de 1604, y baxo de este supuesto se funda el siguiente cómputo.

Sale Don Quixote la primera vez el dia 28 de Julio de 1604, y vuelve el 29 del mismo.....	} DIAS .. 2	} Total: meses, dias. 5.....12
Está en su casa diez y ocho dias...	.. 18	
Sale segunda vez el dia 17 de Agosto, y no vuelve hasta el dia 2 de Septiembre.....	}.. 17	
Se está en su casa treinta y un dias...	.. 31	
Sale tercera vez el dia 3 de Octubre en la noche, y no vuelve hasta el 29 de Diciembre.....	}.. 87	
Está enfermo desde el dia 30 de Diciembre de 1604 hasta el dia 8 de Enero de 1605 en que murió.....	}.. 10	
	165	





PRUEBAS Y DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA VIDA DE CERVANTES.

Los números corresponden á los que se han puesto en la vida.

Pág. iii. *Nació en Alcalá.* Acerca de la patria de Cervantes ha habido muchas y muy diversas opiniones. Ni la universal erudicion de Tomas Tamayo de Vargas, ni la vasta literatura de Don Nicolas Antonio, ni el haber vivido ámbos en el mismo siglo en que murió Cervantes, fué bastante para que supiesen su patria. El primero le hace natural de Esquivias ^a Lugar del Reyno de Toledo, fundándose sin duda en las expresiones del mismo Cervantes, que llama á Esquivias Lugar por mil causas famoso, y particularmente por sus ilustres linages. Esta expresion dicha por un hombre que á cada paso hacia mencion de su hidalguía, era motivo suficiente para creer, que tenia interes y enlace con las familias ilustres de Esquivias: y así era en realidad; pero este interes de Cervantes no era por sí mismo, sino por su muger Doña Catalina de Salazar. Tomas Tamayo de Vargas, que ignoraba este enlace, sacó una consecuencia equivocada de aquel principio cierto y verdadero.

Don Nicolas Antonio se inclina á que Cervantes fué natural, ú oriundo de Sevilla ^b. Lo primero lo prueba con un dicho del mismo Cervantes en el prólogo de sus Comedias, donde asegura haber visto quando niño representar al famoso cómico Lope de Rueda. Lo segundo lo infiere de los apellidos Cervantes y Saavedra, que son propios de algunas familias distinguidas de Sevilla. Ambas conjeturas no prueban lo que se intenta. La primera porque en ella hace Don Nicolas Antonio decir á Cervantes lo que no dixo: y la segunda porque es muy comun haber en un propio Lugar familias de un mismo apellido, que no tienen parentesco, ni conexión alguna.

Otros han intentado hacer á Cervantes natural de Madrid. Lope de Vega parece que se inclinó á este dictámen, poniendo los elogios de Cervantes en boca de Laura Ninfa del rio Manzanares, que refiere los hijos de Madrid dignos del Laurel de Apolo ^c. El fun-

^a Contra id quod antea diximus de hujus patria, D. Thomas Tamajus Esquivias oppido agri Toletani eum adjudicat. *Nicol. Ant. Bibliot. Hisp.*

^b Michaël de Cervantes Saavedra Hispalensis natu, aut origine; quorum primum confirmare is videtur, dum sibi puero Hispali visum fuisse Lupum de Rueda comœdiarum scriptorem, et actorem inter nos antiquissimum in prologo suarum comœdiarum scribit; alterum ex cognominibus, quæ Hispalensium familiarum nobilium sunt, infertur. *Nicol. Ant. Bibliot. Hisp.*

^c *Laurel de Apolo Silva* 5. pág. 42. y 43. *Silva* 8. pág. 73.

damento principal de esta opinion es un dicho del mismo Cervántes en el primer capítulo de su Viage del Parnaso, donde despues de haber hecho una festiva

despedida de esta Corte, para manifestar el miserable y estrecho estado á que su pobreza le habia reducido, concluye asi:

*A Dios hambre sutil de algun hidalgo,
Que por no verme ante tus puertas muerto,
Hoy de mi patria, y de mi mismo salgo.*

Los que son de este dictámen quieren que la expresion *mi patria* sea relativa á la villa de Madrid, y de aquí inferen que nació en ella Cervántes. El autor de su vida impresa en Lón-dres el año de 1738 sigue esta opinion ^a, y la propone como observacion propia; no obstante que se ve precisado á confesar que está anotada en las apuntaciones hechas por Don Nicolas Antonio para la correccion de la Biblioteca Hispana. Á este sabio no hizo fuerza alguna, porque desde luego se impuso en la legítima inteligencia del referido lugar, en el qual claramente se conoce que Cervántes llama patria á toda España, y no á sola la villa de Madrid.

Algunos han querido ofuscar esta inteligencia tan natural y sencilla con interpretaciones voluntarias; pero de la misma relacion de Cervántes se infiere, que quando hizo esta despedida, estaba ya inmediato á Cartagena para salir de España: y esta frase y modo de hablar es muy propio y comun en todos los que salen de su reyno para los extraños. Así el hacer á Cervántes natural de Madrid carece de pruebas ciertas y positivas.

En igual caso está la opinion de los que dan á Lucena el honor de ser patria de Cervántes, alegando á su favor una tradicion que en el dia no subsiste, y que está desnuda de verdad, de razones y aun de conjeturas ^b; y ninguno de los referidos dictámenes tiene un fundamento sólido que convenza lo que pretenden sus autores.

El primero que escribió con solidez sobre la patria de Cervántes, fué el erudito Padre Maestro Sarmiento. En el capítulo xxix. parte 1. del Quixote, hablando el Cura con los que le acompañaban, les dixo: *haré cuenta que voy sobre el caballo Pegaso, sobre la cebra, ó alfana en que cabalgaba aquel famoso Moro Muzaraque, que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto* ^c. El mencionado Padre Maestro Sarmiento extendiendo este lugar en su disertacion sobre la Cebra, que escribió en Madrid el año de 1752, continua así: *advierto de paso, que en llamar Cervántes á la capital la gran Compluto, miraria acaso á señalar su patria con aquel elogio de grande, siendo cierto que segun el Padre Haedo era Miguel de Cervántes un hidalgo principal de Alcalá de Henáres*. Esta conjetura que el Maestro Sarmiento saca de aquel elogio, apoyada con la autoridad del Padre Haedo, es sin duda de mucho peso; pero no tiene toda la fuerza precisa para un total asenso, y aunque nadie como el referido sabio podia por su grande erudicion resolver este problema, tuvo á bien dexarle en aquel estado.

Don Agustin Montiano se empeñó en dar á la opinion del Maestro Sarmiento todo el fundamento posible, y para ello, despues de varias diligencias encontró en Alcalá de Henáres una partida de bautismo, por la que consta que

^a Mayans *Vida de Cervántes* núm. 4. ^b Mayans *Vida de Cervántes* núm. 3. ^c Cervántes *Quixote* part. 1. cap. 29. tom. II. pág. 121.

el Reverendo señor Bachiller Serrano bautizó día Domingo á 9 de Octubre del año de 1547 á Miguel, hijo de Rodrigo Cervántes, y de su muger Doña Leonor ^a. Con esta nueva y auténtica prueba parecia quedar enteramente verificada la patria de Cervántes, sin que quedase arbitrio, ni aun para dudar á los mas escrupulosos. Así lo creyó y publicó Don Agustin Montiano en el Discurso segundo sobre las Tragedias Españolas; no obstante jamas estuvo tan indecisa la patria de Cervántes, como despues de este descubrimiento.

Á poco tiempo de haberse estampado la partida de bautismo que antecede, se encontró en Alcázar de San Juan, Lugar de la Mancha perteneciente al Gran Priorato de Castilla, otra fe, de cuyo

tenor se deduce, que á 9 de Noviembre del año de 1558 fué bautizado por el Licenciado Alonso Díaz Pajáres un hijo de Blas Cervántes Saavedra, y de Catalina Lopez, al que se puso por nombre Miguel ^b. Estas partidas dexáron la cuestión aun mas dudosa que lo estaba ántes de hallarlas, como lo confesó siempre Don Agustin Montiano.

Aunque la fe de Alcalá de Henáres tiene á su favor la autoridad del Padre Haedo, son tan especiosos los fundamentos de la otra, que á primera vista parece que merecen preferirse. En primer lugar el origen del segundo apellido Saavedra, que usó casi siempre nuestro autor, está patente en el Cervántes de la Mancha, y no se ha podido descubrir en el de Alcalá. De este no ha

^a Yo el Doctor Don Hermenegildo la Puerta, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pástor en esta Ciudad de Alcalá, y Cura propio de la parroquial de Santa María la Mayor de ella, certifico: que en uno de los libros de partidas de bautismos de la referida parroquia, que dió principio en el año de 1533, y concluyó en el de 1550, al fol. 192 vuelta hay una partida del tenor siguiente. = Partida. = En Domingo 9 dias del mes de Octubre, año del Señor de 1547 años, fué bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervántes, y su muger Doña Leonor: fué su compadre Juan Pardo: bautizóle el Reverendo señor Bachiller Serrano, Cura de nuestra Señora: testigo Baltasar Vázquez Sacristan, y yo que le bauticé, y firmé de mi nombre. = Bachiller Serrano. = Concuerta con su original, que queda en el Archivo de esta Iglesia, y en mi poder, á que me remito, y por la verdad lo firmé en Alcalá en 10 dias del mes de Junio de 1765. = Doctor Don Hermenegildo la Puerta. Montiano Discurso 2. sobre las Tragedias Españolas pág. 10.

^b Certifico yo Don Pedro de Córdoba, Teniente Cura Prior de la Iglesia parroquial y mayor de Santa María de esta Villa de Alcázar de San Juan, que en uno de los libros de bautismos de dicha Iglesia, que principió en 10 dias del mes de Septiembre de 1506, y finalizó en 18 de Febrero de 1635, al folio 20 hay una partida del tenor siguiente. = Partida. = En 9 dias del mes de Noviembre de 1558 bautizó el Licenciado señor Alonso Díaz Pajáres un hijo de Blas de Cervántes Saavedra, y de Catalina Lopez, que le puso por nombre Miguel: fué su padrino de pila Melchor de Ortega, acompañados Juan de Quiros y Francisco Alméndros, y sus mugeres de los dichos. = El Licenciado Alonso Díaz. = Ael márgen de dicha partida se halla escrito por nota lo siguiente: Este fué el autor de la Historia de Don Quixote. = Concuerta con su original, á que me remito: y para que conste, y tenga los efectos que haya lugar en derecho, doy la presente en esta Villa de Alcázar de San Juan en 28 dias del mes de Agosto de 1765. = Don Pedro de Córdoba. = Certificacion. = Nos los infrascritos Notarios públicos y Apostólicos, que abaxo firmaremos y signaremos, de esta Villa de Alcázar de San Juan, y vecinos de ella, certificamos y damos fe, que Don Pedro de Córdoba, por quien va dada y firmada la certificacion precedente, es tal Teniente de Cura Prior de la Iglesia parroquial de Santa María de esta dicha Villa, segun y como se intitula, y la firma la que acostumbra poner en sus escritos, á los que siempre se les ha dado y da entera fe y crédito en juicio y fuera de él: y para que conste donde convenga damos la presente, que signamos y firmamos en dicha Villa de Alcázar á 21 de Septiembre de 1765. = Vicente Díaz Maroto. = Vicente Ximenez Avendaño. = Juan Martin Espadero.

quedado rastro , ni memoria en Alcalá de Henáres , y de aquel se conserva la familia , la casa donde se crió , y la tradicion , en fuerza de la qual señalan con el dedo á todos los pasajeros curiosos la expresada casa , y las particularidades de la familia. Á esto se agrega una nota , que existe al márgen de la citada partida bautismal del Alcázar de San Juan , en que se asegura , que el autor del Quixote es el mismo de quien habla dicha partida : y aunque allí no consta la antigüedad de esta nota , unida á las anteriores pruebas , es sin duda un fuerte inductivo á favor del Cervántes de la Mancha.

En virtud de las razones expuestas se inclinaron muchos sugetos de sólido juicio á creer que el Alcázar de San Juan fué la patria de Cervántes. Entre estos merece un distinguido lugar el erudito Ilustrísimo Señor Don Fr. Alonso Cano Obispo de Segorve , que inquirió con la exáctitud propia de su sabia crítica el origen é historia de la mencionada tradicion , la qual se propagó y se conserva entre los hombres mas hábiles de aquella villa , y mas desviados de los caprichos y credulidad del vulgo.

Don Juan Francisco Roperó , Agente Fiscal de la Cámara de Castilla , que en el Alcázar de San Juan su patria fué pasante de un célebre Abogado llamado Quintanar , aseguraba haberle dicho este repetidas veces al pasar por una de las casas del Lugar : *esta es la casa donde nació Miguel de Cervántes autor del Quixote , y lo digo y prevengo á Vm. con el mismo fin con que á mí , siendo mozo y pasante del Doctor Ordóñez , me lo decía este , pasando igualmente por aquí , es á saber , para que se conserve la tradicion.* El mismo Don Juan Francisco Roperó averiguó que la pasantía de Quintanar con el Doctor Ordóñez fué por los años de 1690 , siendo este ya muy anciano , de que se infiere que pudo haberlo oido y entendido de los mismos que conociéron á Miguel de Cervántes , que murió entrado ya el siglo xvii. Á esto se debe añadir

que las descripciones , ó pinturas que hizo este autor en la historia de Don Quixote de los batanes , lagunas de Ruydera , cueva de Montesínos , y otros parages de aquellos contornos , son tan propias y tan puntuales en todas sus circunstancias , que manifiestan haberse hecho por un hombre enterado por menor del pais , y que tenia interes en la conservacion y memoria de sus antigüedades.

Estos fundamentos , aunque de bastante peso , no son suficientes , mirados con desinterés , mas que para suspender el juicio ; pero no para determinarle á favor del Alcázar de San Juan : y así la cuestión queda con ellos tan problemática como ántes , y es forzoso recurrir á otras pruebas mas sólidas , y buscar razones positivas , con que deponer la perplexidad y duda que existe sobre la verdadera patria de Miguel de Cervántes.

Las dos partidas de bautismo referidas excluyen el derecho de qualquiera otra ciudad , ó Lugar de España , que no presente iguales documentos , y limitan la disputa al Alcázar de San Juan y Alcalá de Henáres , entre las quales es forzoso decidir , afirmando , que el ilustre escritor Miguel de Cervántes Saavedra nació en Alcalá de Henáres á 9 de Octubre del año de 1547 , y fué hijo de Rodrigo Cervántes , y de Doña Leonor de Cortinas su muger.

La Cronología es en la Historia lo que el Álgebra en la Geometría : es la luz que descubre la verdad entre la confusion de los tiempos , y el hilo de oro para desenredarse de su laberinto , como sucede en la cuestión presente.

El verdadero autor del Quixote , el famoso Cervántes , asistió en calidad de soldado raso á la batalla naval , que se dió en el golfo de Lepanto dia 7 de Octubre del año de 1571 , y tuvo parte en aquella victoria , á que concurrió con valor propio , con pecho airado , y poseido de la gloria militar , como él mismo confiesa en varios lugares

de sus obras ^a. Testimonio evidente de que el legítimo Cervántes es el de Alcalá de Henáres, el qual en aquella sazón tenia ya veinte y tres años, quando el de la Mancha no habia cumplido aun trece. Edad enteramente incompatible con el uso de las armas, con la admision en el servicio, y lo que es mas, con el ánimo y valor que Cervántes manifestó en aquella acción, en que se expuso tanto que fué herido de un arcabuzazo, de cuyas resultas perdió la mano izquierda.

En el prólogo de las Novelas, en el qual Cervántes asegura este hecho, afirma tambien, que quando escribió dicho prólogo tenia cumplidos sesenta y quatro años. *Mi edad, dice, no está ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años gano por nueve mas, y por la mano.* Las doce Novelas, al frente de las quales se estampó el mencionado prólogo, salieron á luz por la primera vez en Madrid el año de 1613, impresas por Juan de la Cuesta. Si se coteja esta fecha constante é indubitable con la de las partidas de bautismo, se verá con evidencia, que confirma lo mismo que el anterior cómputo. La edad que tenia entónces el Cervántes de la Mancha eran precisamente cincuenta y cinco años: el verdadero Cervántes autor de dicho prólogo afirma y asegura que pasaba ya de esta edad, y que la excedia por nueve años mas, y por la mano, con que viene á declararnos él mismo, que no habia nacido en el Alcázar de San Juan.

El referido cálculo quadra perfectamente con la edad del Cervántes de Alcalá, que habiendo publicado su obra el año de 1613, era preciso la tuviese concluida en el de 1612, en que contaba justamente sesenta y quatro años y algunos meses. Y aunque en la vida de este autor ya mencionada, é impresa en Lóndres se asegura, que Cervántes escribió el expresado prólogo á 14 de Julio del año de 1613, es una asercion que no tiene el mas mínimo fundamento.

Cervántes escribió su prólogo sin data alguna, como es regular, y puso en la carta dedicatoria al Conde de Lémos la fecha de 14 de Julio de 1613. El autor de su vida trasladó voluntariamente esta fecha de la dedicatoria al prólogo para poder señalar así alguna época al nacimiento de Cervántes; pero todos saben que los prólogos son obras independientes de las dedicatorias, que no tienen relacion, ni enlace con ellas, y que no solo no es preciso que se escriban ámbas en un mismo dia, sino que ántes bien es regular ser la carta dedicatoria la última en el orden de la composicion. Así mientras no se alegue un fundamento positivo para autorizar la supuesta fecha del mencionado prólogo, se debe creer que Cervántes le escribió ántes de la dedicatoria, y en tiempo que tenia sesenta y quatro años y algunos meses, conforme á la data de su nacimiento en Alcalá de Henáres ^b.

Los dos cómputos cronológicos que acabamos de referir se esfuerzan y con-

^a *Arrojóse mi vista á la campaña
Rasa del mar, que truxo á mi memoria
Del beroyco Don Juan la beroyca bazaña.
Donde con alta de soldados gloria,
Y con propio valor, y airado pecho,
Tuve, aunque humilde, parte en la victoria.*

Viag. al Parnaso cap. 1. pág. 4. y 6. Prólogo de las doce Novelas. Prólogo de la segunda parte del Quixote.

^b Quando Cervántes fué rescatado en 19 de Septiembre de 1580, dixo él mismo (segun consta de la partida de rescate) que tenia treinta y un años de edad, siendo cierto que segun la fe de bautismo tenia treinta y tres años ménos muy pocos dias. Igualmente quando su madre entregó el dinero para ayuda al rescate en 31 de Julio de 1579, tenia Miguel

firman con el testimonio de Rodrigo Méndez de Silva, y del Padre Haedo, autores fidedignos, y contemporaneos de nuestro escritor. El primero asegura, que Miguel de Cervántes era noble y caballero Castellano ^a, y el segundo dice con mas individualidad que fué un hidalgo principal de Alcalá de Henáres ^b.

La autoridad de Rodrigo Méndez no es otra cosa que una confirmacion de lo que afirma el Padre Haedo, á quien enteramente sigue. Este historiador formó los Diálogos, que imprimió á continuacion de su Topografía de Argel sobre la relacion de los cautivos christianos, que se nombran en ellos, y fuéron testigos oculares de los mismos hechos referidos ^c. Los expresados Diálogos estaban concluidos desde el año de 1604, y se publicáron en 1612, quatro años ántes de la muerte de Cervántes: por consiguiente el testimonio del Padre Haedo está autorizado por el tácito consentimiento del mismo Cervántes, y por la uniforme deposicion de muchos sugetos que le conociéron durante su cautiverio en Argel.

Ni se puede dudar que el Cervántes de quien hace mencion este historiador sea el mismo autor de Don Qui-

xote, porque lo están publicando las señas individuales que refiere de su cautiverio, de los hechos que durante él intentó, de las repetidas ocasiones en que estuvo á pique de perder la vida á manos de su amo, y sobre todo de su manquedad, y del nombre de su último dueño Azanaga, ó Azan Baxá Rey de Argel: caracteres del todo unívocos con los del famoso Cervántes, y confirmados por él mismo en sus obras, singularmente en la Novela del Cautivo que insertó al fin de la primera parte del Quixote.

Esta última observacion hecha sobre el contexto del Padre Haedo dió motivo á una reflexion, que no habia ocurrido á ninguno de quantos habian escrito sobre la patria de Cervántes, y de ella resultó la pesquisa y hallazgo del documento mas positivo, y decisivo en la presente materia.

Reflexionando el autor de estas pruebas, que los documentos pertenecientes al rescate de Cervántes era regular se encontrasen en el archivo de la Redencion general, y conociendo que su hallazgo decidiria la duda, y comprobaria la identidad del Cervántes del Padre Haedo con el autor del Quixote, pidió ^d al Ilustrísimo Señor Obispo de Segorve (entonces Redentor general)

de Cervántes treinta y un años, y diez meses, conforme á su fe de bautismo, y su madre no obstante se engañó tambien, y aseguró que tenia treinta y tres años. Estas equivocaciones son muy regulares quando se refiere la edad casualmente, y sin especial cuidado, como sucedió á Cervántes en el prólogo de las Novelas de que se trata.

^a *Ascendencia ilustre del famoso Nuño Alfonso, impresa en Madrid año de 1648, pág. última.*

^b *Topografía de Argel, Diálogo 2. pág. 185.*

^c „ La segunda razon (por que me muevo á dedicar á V. S. estos escritos) es haberlos „ compuesto V. S. siendo informado de christianos cautivos, especialmente de los que se con- „ tienen en los diálogos, que estuviéron muchos años en Argel &c. *Dedicatoria del P. Haedo al Arzobispo de Palermo.*

^d Con fecha de primero de Septiembre de 1765 le escribió el autor de esta vida y análisis extractando la noticia del rescate de Cervántes por el Padre Fr. Juan Gil, que refiere Haedo, y pidiéndole hiciese registrar el archivo á fin de exáminar si en él se conservaba alguna noticia de este rescate, que pudiese ilustrar el asunto. La respuesta de dicho Padre Redentor, dada en Madrid á 7 dias del mismo mes y año fué la siguiente: „ Muy „ señor mio: logro particular satisfaccion en poderia dar á Vm. con la copia adjunta que „ solicita, y es sacada de la redencion original, executada el año de 1580 en Argel por „ el Reverendo P. Fr. Juan Gil, que se conserva en el archivo de la administracion ge- „ neral de la redencion de este Convento, y quanto en ella se encuentra relativo á Mi-

hiciese registrar el expresado archivo desde el año de 1578, hasta el de 1580, y en él se encontraron efectivamente dos partidas correspondientes al rescate de Cervántes: una de limosna recibida en Madrid, fecha en la misma villa

á 31 de Julio de 1579, y otra de rescate dada en Argel á 19 de Septiembre de 1580. Por ámbas consta, que Miguel de Cervántes era de Alcalá de Henáres, hijo de Rodrigo Cervántes, y de Doña Leonor de Cortinas, vecino

„guel de Cervántes, cuyas aventuras y particulares nociones coluden admirablemente con
 „la identidad de este, y el autor de la historia de Don Quixote, y comprueban la opi-
 „nion de nuestro difunto Director y otros, que hacen á este último natural de Alcalá de
 „Henáres, y vecino de Madrid. Sin embargo el no advertirse en su padre, madre y
 „hermana rastro de su segundo apellido de Saavedra, sobre otros fundamentos positi-
 „vos y casi decisivos, que tengo para inclinarme á darle otra patria al célebre Mi-
 „guel de Cervántes Saavedra, para cuyo firme asenso solo me resta que comprobar
 „cierta data, me dexa todavía en la perplexidad de si el referido cautivo Cervántes es
 „distinto, ó idéntico con el segundo. De qualquier modo que sea, quedo extremadamente
 „complacido en darle evacuado su encargo &c.”

El autor escribió segunda vez al Padre Maestro Cano en 10 de Septiembre haciéndole presente la cronología, las circunstancias del cautiverio, de la manquedad y demas, que evidencian ser uno mismo el Cervántes del Padre Haedo, el de la partida bautismal de Alcalá, y el de las fees de rescate con el autor del Quixote, y que por consiguiente destruyen todas las razones de la partida del Alcázar de San Juan, á que se inclinaba dicho Padre Maestro. Su sabia, ingenua y discreta respuesta de 18 del mismo mes de Septiembre dice así: „Muy señor mio: á pocas horas de encontrado y re-
 „mitido el hallazgo me suscitáron sus señas individuales del cautivo Cervántes, la curio-
 „sidad de combinarlas con las que el autor de la Historia de Don Quixote da de sí en
 „ella, y en sus demas obras, que sin embargo de pasar de veinte años que no las leo,
 „conservo y procuré refrescar, conferenciándolo con un compañero nuestro, que tiene
 „visto de propósito el asunto, y las hallo tan idénticas, que no siendo verosímil, ni aun
 „prudentemente imaginable, como Vm. previene sabiamente, que concurran á un mismo
 „tiempo, en unos mismos lugares, y en una misma serie de acciones dos sugetos de un
 „mismo nombre y apellido, con otros caracteres personales unívocos, depuse la perple-
 „xidad en que me tenia esa misma partida bautismal del Alcázar de San Juan, que Vm.
 „cita, y para en mi poder auténtica y fortificada con la tradicion, y otras considera-
 „ciones que voy á insinuar.”

Prosigue refiriendo la tradicion que se conserva en el Alcázar, y despues añade: „So-
 „lo me restaba que allanar el tropiezo de la fecha de la referida partida de bautismo en
 „que Vm. tan advertidamente repara, como inconciliable con los hechos y edad que el
 „mismo Cervántes refiere de sí en varias de sus obras, y esta es la data que apuntaba
 „en mi antecedente restarme que ratificar, siendo muy factible por lo dificultoso del
 „carácter, ó por error del copiante haber trasladado cincuenta y ocho por quarenta y
 „ocho, á cuyo efecto tenia encargado exámen, y reconocimiento mas exácco; pero ya
 „no lo espero para abrazar sin perplexidad su partido, que en virtud de nuestro docu-
 „mento lo juzgo historialmente demostrado.”

Despues de añadir algunas reflexiones sobre el mismo asunto, concluye el Padre Maest-
 „tro su carta diciendo: „Queda pues por Vm. el campo de esta lid, y la gloria de
 „haber dado el último alcance á esta liebre, que tantos han seguido en vano, sobrán-
 „dome á mí por trofeo la satisfaccion de haber concurrido á ministrarle el perentorio
 „indicativo del rastro.”

El contexto de esta carta manifiesta bien claro, que el autor de estas pruebas fué el descubridor de las partidas de rescate: que el Padre Maestro Cano no registró el archi-
 „vo para buscarlas hasta que tuvo su aviso: y asimismo que la noticia de los cómputos
 „cronológicos, y demas razones que apoyan la opinion de Alcalá de Henáres las tuvo pre-
 „sentes desde luego el autor en la carta, que sobre este asunto escribió á dicho Padre Maest-
 „tro, quien la comunicó con algunos amigos, como lo expresa en su respuesta.

de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, y cautivo en Argel cinco años, primero de Alí Mamí, ó Arnaute Mamí, Capitan de los baxeles de la armada Argelina, y despues del Rey Azan Baxá ^a: circunstancias todas tan evidentes, tan menudas y tan conformes con las del autor del Quixote, con la relacion del Padre Haedo, y con la fe de bautismo de Alcalá, que dexan decidido el problema, y demostrada la patria de este grande hombre.

Las señales que resultan de las citadas partidas, peculiars todas del verdadero Cervántes, excluyen enteramente las razones de los partidarios del del Alcázar de San Juan, y dexan sin ninguna fuerza la tradicion y la conjetura fundada en el apellido Saavedra, que sin duda tomó origen de la misma partida de bautismo mal aplicada al autor del Quixote, y se propagaron despues sin mas motivo que la natural credulidad de los hombres, y su inclinacion á aquellas opiniones cuyo asenso trae consigo algun interés. Así sucedió con la nota marginal de dicha partida. Don Blas Nasarre, que habia pasado á la Mancha con una comision del Duque de Híjar, se persuadió de tal modo que el autor del Quixote era de Alcázar de San Juan, que añadió la citada nota de su puño, y esta voluntariedad de un hombre tan sabio hace ver lo poco que se puede fiar en semejantes documentos, y lo preciso que es exâminarlos bien, y descubrir su verdadero origen ántes de darles crédito.

Verdad es que no se descubre en Alcalá de Henâres el origen del segundo apellido Saavedra, que usó Cervántes; pero esto nace del poco cuidado con que se trataban en su tiempo los asuntos públicos. No se han podido encontrar las partidas de bautismo, casamiento y muerte de sus padres, donde

era regular se hallase este descubrimiento, porque en el tiempo en que sucedieron no habia asientos, ni libros de esta especie en Alcalá. Es creible fuese sobrenombre de alguno de sus abuelos, ó de otro pariente inmediato que le criase, ó dexase alguna herencia, respecto que los apellidos de sus padres eran Cervántes y Cortinas, como consta de las partidas de rescate. En Castilla era costumbre entónces tomar los sobrenombres de los parientes á quienes se debía la educacion, de que hay una prueba palmaria en la muger del mismo Cervántes Doña Catalina de Salazar ^b, fuera de que Cervántes usó de solo este apellido en varios lugares de sus obras, y con él solo le nombran el Padre Haedo, Rodrigo Méndez, Lope de Vega, Vicente Espinel y otros autores: de suerte que el no hallarse en Alcalá noticia del origen del segundo apellido Saavedra, será quando mas un argumento de poca entidad, y puramente negativo para el presente asunto.

La noticia de los parages y lugares de la Mancha, que describe en el Quixote, la adquirió en el tiempo que residió en aquel pais. Se sabe que pasó á él con una comision, de cuyas resultas le arrestaron en la cárcel, donde escribió la primera parte del Quixote ^c, cuyos festivos personajes, que finge nacidos en la Mancha, manifiestan bien claro su sentimiento y despique.

Esta misma razon pudiera hacerse valer á favor de Alcalá de Henâres por los elogios con que este autor la nombra, y las particularidades que refiere de sus contornos. Tales son el encantamiento del famoso Moro Muzaraque, la noticia de la cuesta Zulema donde yace, y la de la cebra, ó alfana en que cabalgaba, cuentos que referirian á Cervántes quando niño, como peculiars de su patria, segun la costumbre de la nacion. En el propio lugar del Quixote

^a Véase á la larga en el número 30 hasta el 36. ^b Consta de dos cartas de dicho Padre Maestro Cano, dadas en Madrid á 7 de Septiembre de 1765, y á 18 dias del mismo mes y año. ^c Mayans *Vida de Cervántes* núm. 37.